



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



EL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES D.S. N° 058-2014-PCM

En la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones se verifica de manera integral el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones, así como las condiciones de seguridad estructurales, no estructurales y funcionales, así como del entorno inmediato que ofrecen los objetos de inspección; identificándose los peligros que puedan presentar, analizándose la vulnerabilidad y el equipamiento de seguridad con el que cuentan dichos objetos para hacer frente a posibles situaciones de emergencia, formulándose observaciones de subsanación obligatoria, en caso corresponda.

Las personas naturales y jurídicas de derecho público o privado propietarias, administradoras y/o conductoras de los objetos de inspección están obligados a obtener el Certificado de ITSE, para lo cual deberán solicitar la ITSE correspondiente.

TIPO DE INSPECCIÓN	ÁREA m ²
Básica Ex post	Hasta 100 m ²
Básica Ex ante	De 101 a 500 m ² y hasta 2 niveles
De Detalle	Mas de 500 m ² , mas de 2 niveles o de acuerdo a la complejidad.
Multidisciplinaria	Cuando generan riesgo para la vida humana, patrimonio y el entorno.



Informes: Teléfono 054-201050
Av. Parra N° 202 Arequipa

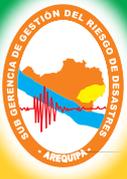
www.muniarequipa.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



**REQUISITOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO
DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD
EN EDIFICACIONES DE DETALLE Y MULTIDISCIPLINARIO**

CERTIFICADO DE DETALLE

Presentar en Tramite Documentario el Formato de Solicitud de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, adjuntando los siguientes requisitos:

- 1.- Copia del Plano de Ubicación en escala 1/500, con cuadro de áreas y firmado por un arquitecto
- 2.- Copia de Planos de Arquitectura (distribución) y detalle del cálculo de aforo por áreas (1/50, 1/100 ó 1/200)
- 3.- Copia de Plano de diagramas unifilares, tableros eléctricos y cuadros de cargas firmado por Ing. Electricista
- 4.- Copia de Planos de señalización y rulas de evacuación
- 5.- Copia del Plan de Seguridad firmado por el responsable de seguridad
- 6.- Copia de Constancia de mantenimiento de calderas, cuando corresponda
- 7.- Copia de Certificado vigente de medición de resistencia del pozo a tierra
- 8.- Copia del Certificado de conformidad emitido por OSINERGMIN, cuando corresponda
- 9.- Copia de Autorización del Ministerio de Cultura, en caso de edificaciones integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación
- 10.- Indicar el número del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones de Detalle vigente que corresponde a la edificación que alberga al objeto de inspección de corresponder, salvo los objetos de inspección que cuenten con acceso(s) directo e independiente(s) desde la vía pública